

INAUGURACIÓN DEL NUEVO CONCEJO DELIBERANTE

El sábado 30 de abril a las 10.30 se realizará el acto de inauguración del nuevo edificio del Concejo Deliberante, Tribunal de Faltas y Junta Electoral Municipal.-

Una obra de 2.212 m², conformada sobre la recuperación de la estructura del viejo Colegio Normal 1, en la intersección de avenida Roca y Villegas

Disposición Planta baja

Acceso Avenida Roca: Salón de sesiones del Concejo Deliberante, sala de reunión, 3 oficinas administrativas y office.

Acceso calle Villegas: Recepción y 9 Oficinas para Tribunal de Faltas y Junta Electoral Municipal. Disposición 1º Piso

Sala de reuniones, archivo, 8 oficinas para Concejales, 3 Oficinas para Presidencia del Concejo Deliberante, sala de espera y office. Sala independiente para Presidencia del Concejo Deliberante.

Disposición 2º Piso

Salón de usos múltiples. Espacio destinado a la construcción de mayor cantidad de oficinas para Concejales según aumento poblacional.

Cada planta posee núcleo de sanitarios. El edificio cuenta con escaleras y ascensor hidráulico. Se destaca la alta calidad de los materiales empleados, así como los modernos cerramientos, instalaciones, revestimientos, divisiones interiores, cubierta de techo y sistema de incendio, audio, etc. permitiendo el desarrollo de las actividades en un espacio luminoso y confortable.